

VISTO

La Resolución CEA Nº 071/2016, por medio de la cual se otorga el reconocimiento institucional del **Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en ciencias sociales, humanidades y artes** (Trayecto Posdoctoral del CEA) y se designa a sus autoridades, y

CONSIDERANDO

Que quien fuera designado como Director del Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en ciencias sociales, humanidades y artes (Trayecto Posdoctoral del CEA), Dr. Francisco Delich, ha fallecido recientemente;

Que es necesario designar nuevas autoridades del Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en ciencias sociales, humanidades y artes;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Ad referéndum del Consejo Asesor del CEA

Artículo: 1°: Designar al Dr. Marcelo Casarin como Director de Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en ciencias sociales, humanidades y artes (Trayecto Posdoctoral del CEA) a partir del 1° de septiembre de 2016 y por el término de un año.

Artículo: 2º: Constituir un Comité Académico integrado por la Dra. Pampa Arán, el Prof. Héctor Schmucler y el Dr. Fernando Calderón.

Artículo: 3º: Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 212/2016

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba